

## AJDIP/399-2013

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

### Considerando

- 1- Manifiesta el Lic. Luis Gerardo Dobles Ramírez, Presidente Ejecutivo que siendo que mediante Acuerdo AJDIP/388-2013, se autorizó la participación del Lic. Berny Marín Alpízar en Curso Evaluación Pesquera y Gestión de Recursos, el cual se estará llevando a cabo en Cartagena de Indias, Colombia, del 04 al 06 de noviembre, ha recibido comunicación sobre que se ha otorgado un cupo más para la participación de un funcionario más del INCOPECA.
- 2- Que en este caso, la persona escogida ha sido la MSc. Ginnette Valerín Solano, por lo cual solicita la respectiva aprobación por parte de la Junta Directiva, toda vez que la misma no representa erogación alguna para la Institución.
- 3- Escuchado el Sr. Presidente Ejecutivo, consideran los Sres. Directores pertinente autorizar a la MSc. Ginnette Valerín Solano, para que participe en ése curso, en las mismas condiciones que el Lic. Berny Marín Alpízar, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

### Acuerda

- 1- Autorizar la participación la MSc. Ginnette Valerín Solano, en Curso Evaluación Pesquera y Gestión de Recursos, el cual se estará llevando a cabo en Cartagena de Indias, Colombia, del 04 al 06 de noviembre, para lo cual, estará saliendo del país el 03 de noviembre, regresando el 07 de ese mes.
- 2- Los gastos por concepto de participación, traslado y hospedaje correrán por cuenta y cargo de los organizadores, ó en su defecto bajo responsabilidad de la MSc. Valerín Solano
- 3- De conformidad con las disposiciones establecidas por ésta Junta Directiva, relativas a la presentación de informes de viajes la exterior (Acuerdos AJDIP/041-2011- AJDIP/356-2012), deberá presentar la MSc. Ginnette Valerín Solano, informe personalmente ante la Junta Directiva, en los ocho días posteriores a su regreso al país.
- 4- Acuerdo Firme

SESION ORDINARIA  
61-2013

01-11-2013

Responsable de Ejecución
<b>Dirección General Técnica</b>
Involucrados
<b>MSc. Ginnette Valerín Solano</b>

Cordialmente;

*Firmado digitalmente*

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**

**Jefe**

**Secretaría Técnica**

**Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2630-0636

Fax (506) 2630-0681

